

La República, el Estatuto Catalán y los trabajadores

VI

¿Qué quiere y qué da la República? La democracia, el laicismo, el divorcio, la reforma agraria, que no es más que una compra de tierras por cuenta del Estado y de las que luego el comprador ha de sacar un impuesto, esto es, un interés. A esta sencilla operación de compraventa se reduce la tan cacareada y combatida reforma agraria.

En realidad, la República no ofrece más que paliativos de orden teórico, que si fuesen de una eficacia trascendental, tendrían el inconveniente de no poderse llevar a la práctica por faltarles el complemento económico. Porque el hombre, no tan sólo puede ser y es esclavo por ignorancia; también lo puede ser por pobreza. A un individuo pobre, las libertades políticas le sirven de poco, y además de servirle de poco, cuando quiere hacer uso de ellas, los gobiernos se lo impiden, como ahora acontece. Asimismo, a una persona ignorante, de muy poco habrá de servirle la riqueza. Toda se la llevaría la superstición, el temor a los dioses, a las brujas, a los demonios, de quienes sería esclavo. De suerte que todo sistema político-social, llámese blanco, rojo o negro, que no quite la pobreza y la ignorancia, no quitará la esclavitud. Y la República no la quita.

¿Qué es y qué quiere el Estatuto catalán? El Estatuto catalán no tiene más objeto que dotar a Cataluña de un Gobierno del país y de una administración catalana. Los catalanes que estimaren han de ser gobernados y administrados por hijos de Cataluña, pueden ser partidarios del Estatuto catalán. Pero nadie más. El Estatuto catalán no persigue la libertad del individuo catalán, como individuo, sino la libertad de Cataluña como región o como antigua nacionalidad ibérica.

VII

El Estatuto catalán viene a ser un pacto que hacen dos entidades, una de las cuales se estima superior a la otra; se lo estima desde el momento que puede o no puede otorgar lo que la otra reclama. Es una finca que el señor, Estado, arrienda a los que la habitan bajo ciertas condiciones. Y esto, a los trabajadores, no nos puede interesar grandemente.

El Estatuto no representa el régimen interior de Cataluña, pero no siendo federales y si nacionalistas los hombres que lo redactaron, es lógico suponer que el régimen interior de Cataluña no será federal. A lo sumo será una serie de convenios más o menos onerosos entre los municipios catalanes y el Estado de Cataluña, caso de que el Estado en Cataluña no sea por completo centralista.

Tenemos, pues, motivos para suponer que el Estatuto catalán no suprimirá la pobreza ni la ignorancia que de la pobreza se deriva. Inútil se nos diga que el Estado catalán garantizará, a los obreros catalanes, una vida digna. También lo dice la República en su Constitución y ya vemos cómo trata a los trabajadores que desean aquella vida. Y es vez, mientras haya tuyo y mío y aun quien no pueda decir siquiera esto es mío, la pobreza y la ignorancia no podrán ser abolidas. De ahí que los que las queremos fuera de este país, no podemos estar conformes, ni con una República para toda España, ni con una República para toda Cataluña, porque una y otra habrán de sostener los privilegios económicos y los privilegios políticos.

VIII

No ya los trabajadores solamente, cuantos hombres notan que las presentes condiciones sociales no llenan su alma, consideran que los problemas que puede resolver la República española y la catalana, no son los problemas de la hora presente. La libertad de Cataluña, con respecto a España, y la libertad de conciencia, con respecto a la Iglesia, interesan poco, porque es más fundamental y más importante el hecho de asegurar la vida y la libertad a todas las criaturas y de asegurarlas en iguales condiciones.

Y al llegar aquí advertimos a los trabajadores que nos han escrito pidiendo que aclarásemos el sentido de nuestras palabras: «La emancipación de los trabajadores no será obra de los trabajadores solamente, pero éstos no han de fiarla a nadie», que su sentido es que no sólo los pobres consideran irracional e injusta la sociedad que los somete a la pobreza y a la esclavitud, sino que gente que no está sometida al salario, ni a las inquietudes económicas estima que la emancipación de los trabajadores es una cuestión de justicia y de humanidad, que interesa a todas las almas nobles.

El aforismo: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos», supone que el hombre únicamente lucha movido por un interés material. ¡Puro marxismo! «Los fenómenos económicos son el motor de la humanidad.» ¡Marxismo puro!, es decir, ausencia de todo impulso moral y noble, ausencia de todo impulso no animal.

Hay una idealidad más poderosa, hay una evolución espiritual más poderosa que las necesidades económicas. La vemos en los hombres, que, sin ser trabajadores, defienden su causa de verdad, desinteresadamente y alejados del campo obrero. La vemos también dentro de

recer precario.

A estas alturas ideales, los trabajadores, y decimos los trabajadores porque somos los que damos calor de humanidad al anarquismo, no podemos contentarnos con una Cataluña libre de España, ni con una España republicana. Quere-

Las luchas sociales en España



La agitación continúa. Por doquier surgen los conflictos y las chispas que van anunciando el choque definitivo. He aquí dos aspectos de la actualidad española. El grabado superior representa la conducción de dos compañeros del mecánico Rada, fugados con éste del presidio del Puerto de Santa María y que fueron detenidos dos días después. El inquieto auxiliar de Franco en la travesía del «Plus Ultra» no ha sido hallado.



El segundo es una visión de la intensidad de las luchas sociales en este país. Es un detalle de la huelga del Transporte en Murcia. Un autobús de línea volcado por los huelguistas y custodiado por la Guardia civil, que trabaja así.

este mismo campo. No son sólo los peones, ni los trabajadores peor pagados los más rebeldes a las injusticias sociales. Son los obreros mejor cultivados y mejor retribuidos dentro de un mismo oficio y dentro de la misma clase. Son los trabajadores que mejor están económicamente, los más rebeldes contra su servidumbre y su inferioridad social.

Luego la emancipación de los trabajadores no es sólo una cuestión material; es también una cuestión ideal, como es una cuestión ideal la solidaridad que entre nosotros se establece y que muchas veces nos hace perder el trabajo y nos conduce a la cárcel.

Cuando el pensamiento humano ha llegado a concebir el anarquismo, por una evolución que no es obra de los entendimientos pobres, sino que lo es de los ricos de no importa qué condición económica, cuanto se consigna en la Constitución de la República española y en la Constitución de la República catalana, nos ha de pa-

mos dejar de ser el instrumento de los ricos. Queremos dejar de ser los servidores de los ricos. Queremos ser iguales a los ricos. Y no por comer buenos manjares, como algunos imbeciles dicen (buscamos salud, y el comúnmente llamado buen manjar no es salud), sino porque no queremos superiores ni inferiores. En derechos aspiramos a ser iguales al que más tenga, y en deberes pretendemos tener tantos como el que tenga más.

Por esto, ante nuestra evolución ideal, es pobre la República y es pobre el Estatuto. Es pobre la Constitución de las Cortes españolas y lo será la Constitución de las Cortes catalanas. No podemos sumarnos al Estado catalán ni al Estado español. Nuestras aspiraciones son cosa aparte, son cosa nueva, que va contra todo Estado, porque va contra toda injusticia, contra todo privilegio, contra toda esclavitud.

¿Que esto no puede ser? — dirán los gobernantes y los que aspiran a gobernar al rebaño

EL EJEMPLO DEL PUEBLO

La lucha contra todo Estado

El advenimiento de la República y la presencia de los socialistas en el Poder, con su fobia declarada y descarada contra la C. N. T., ha venido en estos últimos tiempos a dar un carácter más vivo y agudo a la lucha que contra el Estado, instrumento, amparo y sostén del capitalismo y de la burguesía, han de sostener forzadamente los obreros que, adscritos en las filas del sindicalismo revolucionario, laboran conscientemente por su emancipación.

La función tutelar del Estado, históricamente está comprobado que consiste en atropellar al individuo, limitando, construyendo y ahogando su libertad y poniéndole, indefenso, a merced de las clases o de las castas privilegiadas en razón de derechos usurpados a la colectividad; pero de una manera especialísima el Gobierno de nuestra flamante República viene a confirmar, con sus actos, cuanto de malo contra la función de gobierno y del Estado ha podido decirse y corroborar que una República... «de trabajadores de todas clases» nada tiene que enviar a una monarquía, de lo que fuere, y es el Estado-gendarme por excelencia.

¿Lo es más en España debido a la influencia de los socialistas, copartícipes del Poder, con una mentalidad leguleyeca y de perfectos burócratas y con más ínfulas que cualquier majó de feria? Sin duda alguna.

Es bien notoria la actuación de los socialistas, desde el Poder, que tiende a afianzar exclusivamente la posición de los organismos obreros que le son afectos para así mejor servir a sus intereses de partido y a los de la burguesía, que nunca podrá agradecer bastante el servicio que los socialistas le prestan.

¿Pretenden los socialistas, con su acción perturbadora y partidista, conocedores como son de la oposición irreductible, lo mismo por razones de principio que de eficacia táctica, de las organizaciones que integran la C. N. T. y de las masas orientadas en sentido libertario a toda intervención del Estado en las cuestiones de trabajo, lanzar a la C. N. T., a sus hombres y a las masas que le son afectas a una lucha desesperada y sin cuartel, a un desangre permanente por el choque continuo con la fuerza armada del Estado? Lo que a estas horas está ocurriendo en Andalucía podría darnos una respuesta terminantemente afirmativa.

Del mismo modo que se pretenderá imponer en todas partes las delegaciones provinciales de trabajo, en el agro andaluz se intenta erigir a los Jurados Mixtos Rurales en árbitros indiscutibles de la situación. En el agro andaluz, por disposición del social-enchufismo, no debe haber más criterio, ni más ley, más razón ni capricho que los del Jurado Mixto Rural y los del máuser de la Guardia civil.

Esa lucha enconada y sangrienta que provoca la intervención del Estado en las cuestiones sociales, cada día más agudizada, han de preverla los trabajadores, han de considerarla inevitable siempre que marchen directamente por el camino de su emancipación y han de saber afrontarla con tanta serenidad como decisión y energía; y en vez de decaer y mellarse, dejándose enredar en las mallas de los organismos oficiales, de las oficiosidades de terceros interesados, ha de afirmarse su espíritu revolucionario y no han de abandonar, si no quieren traicionarse a sí mismos, esa táctica positiva de lucha que es la acción directa. Pero lo que interesa es que en esa lucha contra el Estado los trabajadores que sigan la orientación libertaria del sindicalismo español, de la C. N. T., sepan prepararse adecuadamente y dirigir bien sus golpes, dando a su acción la máxima eficacia y procurando no esterilizar en pequeñas escaramuzas sus esfuerzos. Golpes a fondo y decisivos, golpes directos y al corazón del enemigo, ya que éste muestra su saña despiadada y no da cuartel; golpes que le desconcierten y aniquilen.

El Estado no dará beligerancia a la C. N. T.,

humano. Es el «no puede ser» de todos los tiempos que luego fueron. No podía ser la emancipación de los esclavos, según los patricios. No podía ser la emancipación de los siervos, según los señores. No puede ser la emancipación de los obreros, según los burgueses. Y si aquello fué, esto también será. Pero ahora sabemos más que sabían entonces; sabemos que no será mientras haya un soldado, un guardia, un gobernante, un amo, un político, que es lo que no sabían los esclavos ni los siervos, y por esto continuó la servidumbre y el vasallaje, a pesar de su emancipación.

En resumen: no se trata de reformas ni de paliativos; de mejoras para una clase ni de concesiones por parte de la otra. Se trata de que todas las personas seamos iguales ante la vida, como seres físicos y como seres intelectuales. Ni pobreza ni ignorancia; ni señores ni siervos. Todos iguales. De esto se trata, señores de la República española, y señores de la República catalana. De esto se trata y por alcanzarlo estamos dispuestos a sufrirlo todo.

FEDERICO URALES

como no la daría a ninguna organización obrera que persiguiera una verdadera finalidad de emancipación de los trabajadores, sino a condición de que se someta, cosa que la C. N. T. no puede hacer nunca sin dejar de ser lo que es, o bien de que la C. N. T. le imponga respeto por su propia fuerza. Y si la C. N. T., a través de su actuación presente y futura, no consigue imponerse en dicho sentido, hacerse temer por el Gobierno más cuando esté al margen de la ley que dentro de ella, cuando ésta sea incompatible con el desenvolvimiento normal de la C. N. T. de acuerdo con lo que tiene de fundamental y de básico, habrá perdido la batalla.

Los campesinos andaluces, y extremeños, los compañeros de la Regional de Andalucía y de Extremadura deben comprenderlo así cuando con energía y virilidad rechazan la intervención de los Jurados Mixtos Rurales y de las Comisiones Técnicas del mismo patrón oficial y se entregan en estos momentos a una lucha valiente, cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Apenas iniciado el movimiento en la provincia de Sevilla, ya nos llegan noticias de cómo actúa la arbitrariedad gubernamental. De nuevo la tragedia en el campo andaluz adquirirá tonalidades intensas. La sangre del campesino, del labriego de alma brava y rebelde, regará la tierra quemada por el sol... Cada gota será una maldición más contra los verdugos de los esclavos del agro... Cada gota será chispa que inflamará aún más los pechos... Cada gota será tea que avivará el incendio...

Y en vano las agencias oficiales, la prensa reaccionaria, la prensa alcahueta republicana y neorepublicana, la prensa vendida y canalla pretenderá desvirtuar ese movimiento reivindicador del proletariado andaluz y extremeño, ese movimiento que, aparte el derecho al pan y a la libertad, afirma la voluntad de independencia del movimiento obrero frente a la intromisión perturbadora, parcial y funesta del Estado en las cuestiones sociales.

Que tenga el proletariado español fijos los ojos en la gesta de las camaradas andaluces y extremeñas, que no les regatee su solidaridad y que no olvide que la lucha contra el Estado en todas partes de España adquirirá cada día irremisiblemente caracteres más violentos debido principalmente a las intrigas y maniobras del social-enchufismo y cada día se hará más dura e implacable.

GERMINAL ESGLEAS

Una aclaración

En el número pasado y en el artículo «Por una Confederación digna y honrada», hay un error de explicación que creemos necesario aclarar inmediatamente.

Al hablar de algunas de las detenciones de individuos del Comité Nacional, sobreenvidas, casualmente o no, después de disputas vivas con Pestaña, decíamos que el actual secretario del C. N. fué detenido, luego de una discusión con Pestaña, echándole en cara este compañero un escrito en el que el ex secretario del Comité Nacional decía que entre los deportados había quienes no eran culpables de delito alguno. Y la cosa no fué así. La disputa tuvo origen en un manifiesto que había escrito Pestaña para el Comité Nacional y que se publicó en La Tierra de Madrid, manifiesto en que se decía y se dijo que, «de acuerdo con el Gobierno, ellos creían que en el movimiento de Figols habían intervenido elementos extraños; en lo que no estaban conformes era con la filiación política que el Gobierno daba a estos elementos».

Como Azaña y Casares Quiroga señalaban entonces a los monárquicos, estimó el compañero delegado por la Construcción en el C. N. que aquello podía ser un señalamiento hacia otros elementos también traídos y llevados; una nueva acusación tácita contra los anarquistas, en una palabra. De ahí nació la disputa violenta, y que no terminó con la rectificación del párrafo suspenso, porque levantóse la sesión a hora avanzada y en la otra ya no pudo estar presente ese camarada por haber sido detenido al día siguiente de la escena.

La verdad queda escrita.

Es este el momento de la solidaridad de los trabajadores españoles; solidaridad en todos los terrenos: contra las deportaciones, contra las prisiones gubernativas, contra la clausura de los sindicatos, contra la persecución que sufre nuestra prensa como consecuencia de otras persecuciones, y a favor de los que pierden la libertad y la vida por defender la vida y la libertad de todos.

¡Abajo la Ley de Defensa de la República, que sólo defiende el queso de los ratoncitos socialistas!

